

---

# El patrimonio mundial, una cuestión de supervivencia de la humanidad

---

Edmundo Hernández-Vela S.\*

---

## Resumen

El patrimonio mundial está constituido por los bienes culturales y naturales de valor universal excepcional más representativos de la naturaleza o del genio y la historia de los pueblos del mundo, cuya existencia, significado y belleza enriquece a la humanidad entera, que con su desaparición sufriría una pérdida irreparable; por lo que los Estados en los que se encuentran dichos bienes deben protegerlos pero con la cooperación y asistencia internacionales, desde donde deben también identificarse, protegerse, conservarse, revalorarse, rehabilitarse y transmitirse a las generaciones futuras.

## Abstract

The world heritage is conformed by cultural and natural assets of exceptional universal value, which best represent nature or the ingenuity and history of the world's cultures, the existence, meaning and beauty of which enrich humanity as a whole and that with their disappearance it would suffer an irreparable harm. Therefore, the States in which such assets are located should protect them with international cooperation and assistance, from where they should also be identified, protected, preserved, revalued, refurbished and transferred to future generations.

## El patrimonio mundial<sup>1,2</sup>

El patrimonio mundial, cultural y natural, está constituido por los bienes culturales y naturales de valor universal excepcional más representativos de la naturaleza o del genio y la historia de los pueblos del mundo, cuya existencia, significado y belleza enriquece a la humanidad entera, que con su desaparición sufriría una pérdida irreparable; por lo que los Estados en los que se encuentran, como una obligación que les incumbe, pero pudiendo ser secundados con la coope-

ración y asistencia internacionales, los deben identificar, proteger, conservar, revalorar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras.

Las nociones de naturaleza y *cultura* son complementarias e inseparables puesto que la identidad cultural de los pueblos se forja a partir de su medio ambiente natural, por lo que cada vez se toma más conciencia en todo el planeta de que es menester identificar, proteger y preservar el patrimonio mundial como herencia cultural y natural de las generaciones futuras.

## La acción internacional

1. En las *Convenciones de La Haya de 1899 y 1907* se empiezan a sentar en la era moderna los principios relativos a la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado:

1.1. La *Convención para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales*, firmada en La Haya,

\* Doctor en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Profesor de carrera adscrito al Centro de Relaciones Internacionales en el área de política internacional.

<sup>1</sup> En francés: *Patrimoine mondial*; en inglés: *World Heritage*.

<sup>2</sup> Se recomienda ver también: *Reservas de la Biosfera, Cultura, Folklore, Patrimonio cultural subacuático y Obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad*, en Edmundo Hernández-Vela S.; *Diccionario de Política Internacional*. Editorial Porrúa, México, Sexta edición, 2 vols., 2002, 1296 pp.

Holanda, el 29 de julio de 1899,<sup>3</sup> que en su Reglamento adjunto establece<sup>4</sup> la prohibición durante las hostilidades de *destruir o detentar propiedades enemigas salvo los casos en que esas destrucciones o detenciones fueren imperiosamente exigidas por las necesidades de la guerra* (Art. 23), y *el saqueo, aún en las ciudades o localidades tomadas por asalto* (Art. 28), además de la obligación de *tomar todas las medidas necesarias para respetar, en cuanto sea posible, los edificios consagrados a los cultos, a las artes, a las ciencias y a la beneficencia* (Art. 27).

1.2. La *Convención concerniente a las leyes y usos de la guerra terrestre*, firmada en La Haya, Holanda, el 18 de octubre de 1907,<sup>5</sup> en vigor desde el 25 de enero de 1910,<sup>6</sup> cuyo *Reglamento* anexo estipula casi lo mismo que la convención anterior.<sup>7</sup>

2. En el *Convenio sobre la protección de instituciones artísticas y científicas y monumentos históricos*, firmado en la ciudad de Washington, Estados Unidos, el 15 de abril de 1935,<sup>8,9</sup> en vigor desde el 26 de agosto de ese mismo año,<sup>10</sup> mejor conocido como *Pacto Roerich* o *Pacto de Washington*, por haber sido iniciado en el Museo Roerich de dicho país, se expresaron los postulados de la Resolución aprobada el 10 de diciembre de 1933 por la totalidad de los Estados representados en la Séptima Conferencia Internacional Americana, celebrada en Montevideo, Uruguay,<sup>11</sup> te-

niendo por objeto *la adopción universal de una bandera ya creada y difundida, para preservar con ella, en cualquier época de peligro, todos los monumentos inmuebles de propiedad nacional y particular que forman el tesoro cultural de los pueblos, y con el fin de que los tesoros de la cultura sean respetados y protegidos en tiempo de guerra y de paz: considerar como neutrales, y como tales, respetados y protegidos por los beligerantes, los monumentos históricos, los museos y las instituciones dedicadas a la ciencia, al arte, a la educación y a la conservación de los elementos de la cultura* (Art. I).

3. El *Tratado sobre la protección de muebles de valor histórico*, firmado en la ciudad de Washington, Estados Unidos, el mismo día que el Pacto de Washington, el 15 de abril de 1935,<sup>12</sup> en vigor desde el 1o. de mayo de 1936,<sup>13,14,15</sup> tiene de la misma forma una singular importancia para nosotros,<sup>16</sup> ya que tuvo como objeto: *procurar a todos los países signatarios el conocimiento, la protección y conservación de los monumentos muebles precolombinos, coloniales y de la época de la emancipación y de la república que existen en cada una de ellas, mediante medidas de cooperación*, estableciendo su clasificación (Art. 1), sí como restricciones para su importación a partir de ellos (Art. 2), además de otras interesantes disposiciones relativas.

4. La *Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado*,<sup>17</sup> de La Haya, Holanda, con el Reglamento para su aplicación, y su (Primer) Protocolo, del 14 de mayo de 1954, que entraron en vigor<sup>18</sup> el 7 de agosto de 1956, y en la actua-

<sup>3</sup> México la firmó en esa misma fecha y depositó su instrumento de ratificación el 17 de abril de 1901.

SRE "Convención de la Haya de 1899", *Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México*. Senado de la República, México, Tomo II (1884-1899), marzo de 1973, p. 535.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 555.

<sup>5</sup> México la firmó en esa misma fecha y depositó su instrumento de ratificación el 17 de abril de 1901.

SRE "Convención concerniente a las leyes y usos de la guerra terrestre", *Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México*. Senado de la República, México, Tomo III (1900-1907), agosto de 1974, p. 517.

<sup>6</sup> SRE; *Tratados multilaterales vigentes*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1977, p. 25.

<sup>7</sup> SRE "Convención concerniente...", *op. cit.*, pp. 535-536.

<sup>8</sup> Su depositario fue la Unión Panamericana.

<sup>9</sup> México lo firmó en esa misma fecha y depositó el instrumento de su ratificación el 2 de octubre de 1936.

SRE "Convenio sobre la protección de instituciones artísticas y científicas y monumentos históricos (Pacto Roerich)", *Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México*. Senado de la República, México, Tomo VII (1933-1937), agosto de 1974, p. 375.

<sup>10</sup> SRE, *Tratados multilaterales vigentes*, *op. cit.*, p. 71.

<sup>11</sup> SRE "Convenio sobre la protección de instituciones artísticas y científicas y monumentos históricos (Pacto Roerich)", *Tratados ratificados...*, Tomo VII (1933-1937), agosto de 1974, pp. 375-379.

<sup>12</sup> México lo firmó el 28 de octubre de 1938.

SRE "Tratado sobre la protección de muebles de valor histórico", *Tratados ratificados...*, *op. cit.*, Tomo VII (1933-1937), agosto de 1974, p. 381.

<sup>13</sup> SRE, *Tratados multilaterales vigentes*, *op. cit.*, *ibidem*, p. 71.

<sup>14</sup> Su depositario fue la Unión Panamericana.

<sup>15</sup> México depositó su instrumento de ratificación el 16 de mayo de 1939.

SRE, *Tratados multilaterales vigentes*, *op. cit.*, *idem*.

<sup>16</sup> SRE "Tratado sobre la protección de muebles...", *op. cit.*, *ibidem*, pp. 381-384.

<sup>17</sup> En francés: *Convention pour la protection des biens culturels en cas de conflit armé*; en inglés: *Convention for the protection of cultural property in the event of armed conflict*.

<sup>18</sup> UNESCO, *Hague Convention of 1954 for the protection of cultural property in the event of armed conflict and Protocol*. United Nations for Education, Science and Culture Organization, Paris, 3 september 1999, p. 1.

lidad<sup>19</sup> cuentan con 96 (Convención) y (Primer Protocolo) Estados partes.<sup>20,21,22</sup>

De la *Convención de La Haya de 1954* destacamos, por su permanente importancia y porque constituirán significativos precedentes, sus disposiciones centrales,<sup>23</sup> tendientes a la protección internacional de los bienes culturales que considera constituyen el patrimonio cultural de toda la humanidad y la cual, para ser eficaz se debe organizar en tiempo de paz, adoptando medidas tanto en la esfera nacional como en la internacional:

En su definición (Art. 1), en la Convención:

se considerarán bienes culturales, cualquiera que sea su origen y propietario:

a) los bienes, muebles o inmuebles, que tengan una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los campos arqueológicos, los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico, las obras de arte, manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos;

b) los edificios cuyo destino principal y efectivo sea conservar o exponer los bienes culturales muebles definidos en el apartado a), tales como los museos, las grandes bibliotecas, los depósitos de archivos, así como los refugios destinados a proteger en caso de conflicto armado los bienes culturales muebles definidos en el apartado a);

c) los centros que comprendan un número considerable de bienes culturales definidos en los apartados a) y b), que se denominarán "centros monumentales".

Asimismo, además de disponer que *la Protección de los bienes culturales, a los efectos de la presente Convención, entraña la salvaguardia y el respeto de dichos bienes* (Art. 2); establece el compromiso de los signatarios: *a preparar en tiempo de paz, la salvaguardia de los bienes culturales situados en su propio territorio contra los efectos previsibles de un conflicto armado, adoptando las medidas que considere apropiadas* (Art. 3), y en tiempos de guerra, *a respetar los bienes culturales situados tanto en su propio territorio como en el de las otras Altas Partes Contratantes* (Art. 4), además de que durante la ocupación total o parcial deberán *prestar su apoyo a las autoridades nacionales competentes del territorio ocupado a fin de asegurar la salvaguardia y la conservación de los bienes culturales de ésta* (Art. 5), *a inculcar en el personal de sus fuerzas armadas un espíritu de respeto a la cultura y a los bienes culturales de todos los pueblos* (Art. 7), *a colocar bajo protección especial un número restringido de refugios destinados a preservar los bienes culturales muebles, que serán identificados con el emblema de la Convención* (Arts. 16 y 17), *los centros monumentales y otros bienes culturales inmuebles de importancia muy grande* (Art. 8), los cuales gozarán de un régimen de inmunidad (Art. 9) y *podrán ser objeto de inspección y vigilancia internacional* (Arts. 10 y 12), incluso durante su traslado *tanto en el interior de un territorio como en dirección a otro* (Art. 12), *a respetar igualmente al personal encargado de la protección de aquellos* (Art. 15).

La Convención se aplicará tanto en casos de conflictos armados y la consecuente ocupación de territorios (Art. 18), así como en los conflictos internos (Art. 19), y establece la figura de *Potencias protectoras encargadas de salvaguardar los intereses de las Partes en conflicto* (Art. 21), *que interpondrán sus buenos oficios, siempre que lo juzguen en interés de la salvaguardia de los bienes culturales, y, en especial, si hay desacuerdo entre las Partes en conflicto sobre la aplicación o la interpretación de las disposiciones de la presente Convención o del Reglamento para la aplicación de la misma* (Art. 22).

4.1. El (Primer) *Protocolo de la Convención de La Haya para la protección de los bienes culturales en*

<sup>19</sup> Al 24 de septiembre de 1999.

UNESCO, "List of the 96 States parties as at 24 september 1999", *Convention and Protocol for the Protection of Cultural Property in the Event of Armed Conflict (The Hague, 14 may 1954)*. United Nations for Education, Science and Culture Organization, Paris, 14 november 1999, pp. 19-22.

<sup>20</sup> Su depositario es el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

<sup>21</sup> Partes: países que han depositado su ratificación, aceptación, aprobación o adhesión, o nuevos Estados independientes que han notificado al secretario general de las Naciones Unidas que continuarán sujetos a los derechos y obligaciones del tratado correspondiente, firmado por el Estado del que era dependiente su territorio.

<sup>22</sup> México firmó ambos documentos el 14 de mayo de 1954 y depositó su instrumento de ratificación el 7 de mayo de 1956.

SRE "Convención y protocolo para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado", *Tratados ratificados...*, op. cit., Tomo XIII (1952 segunda parte 1956), octubre de 1974, p. 385.

<sup>23</sup> *Ibidem*, pp. 385-418.

*caso de conflicto armado*, que fue aprobado en La Haya, Holanda, junto con la Convención, el 14 de mayo de 1954, entró en vigor<sup>24</sup> al mismo tiempo que ella y dispone<sup>25</sup> que las Altas Partes Contratantes *eviten la exportación de bienes culturales de un territorio ocupado por ellas durante un conflicto armado y se comprometan a colocar bajo secuestro los bienes culturales importados en su territorio ocupado y devolver, al término de las hostilidades, a las autoridades competentes del territorio anteriormente ocupado, los bienes culturales que se encuentren en el suyo, si dichos bienes han sido exportados en contravención del principio establecido en el párrafo primero. En ningún caso los bienes culturales podrán retenerse a título de reparaciones de guerra.*

4.2. El *Segundo Protocolo de la Convención de La Haya para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado*, aprobado en La Haya, Holanda, el 26 de marzo de 1999, y abierto a firma en la misma ciudad el 17 de mayo de 1999, que hasta la actualidad<sup>26</sup> sólo lo han firmado 31 países,<sup>27</sup> aún no entra en vigor, y suplementa a la Convención en la relación entre las partes, destacando entre sus adelantos el régimen de protección mejorada establecido en su Capítulo 3, así como el Comité y un Fondo para la Protección de Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, previstos en el Capítulo 6.<sup>28</sup>

5. La *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*, aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ONUECC/ UNESCO),<sup>29</sup> el 16 de noviembre de 1972, en la ciudad de París, Francia, con el propósito de alentar la identificación, protección y preservación del pa-

<sup>24</sup> El 7 de agosto de 1956.

UNESCO, *Hague Convention of 1954 for the protection...* op. cit., *idem*.

<sup>25</sup> SRE "Convención y protocolo para la protección...", *ibidem*, pp. 412-417.

<sup>26</sup> Al 15 de septiembre de 1999.

UNESCO, *Signatories of the Second Protocol to The Hague Convention of 1954 for the Protection of Cultural Property in the Event of Armed Conflict*. United Nations for Education, Science and Culture Organization, Paris, 14 november 1999, 2 pp.

<sup>27</sup> México no lo ha firmado.

UNESCO, *Signatories...*, op. cit., *idem*.

<sup>28</sup> UNESCO, *Second Protocol to the Hague Convention of 1954 for the Protection of Cultural Property in the Event of Armed Conflict. The Hague, 26 march 1999*. United Nations for Education, Science and Culture Organization, Paris, 25 august 1999, 18 pp.

<sup>29</sup> En inglés: United Nations for Education, Science and Culture Organization (UNESCO), en francés: Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture (ONUESC).

trimonio mundial cultural y natural y de sonar la alarma cuando éste está amenazado, que entró en vigor<sup>30</sup> el 17 de diciembre de 1975 y cuenta en la actualidad<sup>31</sup> con 172 Estados partes.<sup>32,33</sup>

Con su adhesión a la Convención, los Estados miembros se comprometen a asegurar la preservación de bienes que ellos mismos han seleccionado y que han sido inscritos en la *Lista del Patrimonio Mundial*, y reconocen, sin perjuicio de soberanía que sus *sitios*<sup>34,35</sup> inscritos en la Lista constituyen un patrimonio universal en cuya protección la comunidad internacional entera tiene el deber de cooperar.

Por su enorme importancia y trascendencia reproducimos a continuación sus disposiciones más significativas<sup>36,37</sup>:

La Conferencia General...

*Comprobando* que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro, sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles,

*Considerando* que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural

<sup>30</sup> SRE "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural", *Tratados ratificados...*, op. cit., Tomo XX (1972-1974), abril de 1985, p. 245.

<sup>31</sup> Al 14 de junio de 2002.

UNESCO, *Convention concernant la protection du patrimoine mondial, culturel et naturel. Situation de la ratification au 14 juin 2002*. Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 7 juillet 2002, p. 1.

<sup>32</sup> Su Depositario es el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO, *El patrimonio mundial*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, 1998, p. 4.

<sup>33</sup> México depositó su instrumento de aceptación el 23 de febrero de 1984.

SRE "Convención sobre la protección...", *Tratados ratificados...*, Tomo XX (1972-1974), *idem*.

<sup>34</sup> *Sitio*, desde el punto de vista del *patrimonio cultural*, es un lugar en el que se encuentran testimonios materiales creados por el genio humano (monumentos o ruinas).

UNESCO, *Préserver et revitaliser notre patrimoine intangible*. Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 16 novembre 1999, p. 2.

<sup>35</sup> Ver *Espacio cultural en Obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad*.

<sup>36</sup> SRE "Convención sobre la protección...", *Tratados ratificados...*, Tomo XX (1972-1974), op. cit., pp. 245-263.

<sup>37</sup> UNESCO, *Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, sin fecha, 11 pp.

constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo,

*Considerando* que la protección de ese patrimonio a escala nacional es en muchos casos incompleto, dada la magnitud de los medios que requiere y la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos del país en cuyo territorio se encuentra el bien que ha de ser protegido...

*Considerando* que ante la amplitud y la gravedad de los nuevos peligros que les amenazan, incumbe a la colectividad internacional entera participar en la protección del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional prestando una asistencia colectiva que sin reemplazar la acción del Estado interesado la complete eficazmente,

*Considerando* que es indispensable adoptar para ello nuevas disposiciones convencionales que establezcan un sistema eficaz de protección colectiva del patrimonio cultural y natural de valor excepcional organizada de una manera permanente, y según métodos científicos y modernos...

Aprueba en este día 16 de noviembre de 1972, la presente Convención:

## I. Definiciones del patrimonio cultural y natural

### Artículo 1

A los efectos de la presente Convención se considerarán "patrimonio cultural":

- los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia,
- los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia,
- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que

tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

### Artículo 2

A los efectos de la presente Convención se considerarán "patrimonio natural":

- los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de estas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat: de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

### Artículo 3

Incumbirá a cada Estado parte en la presente Convención identificar y delimitar los diversos bienes situados en su territorio y mencionados en los artículos 1 y 2.

## II. Protección nacional y protección internacional del patrimonio cultural y natural

### Artículo 4

Cada uno de los Estados partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico.

**Artículo 5**

Con objeto de garantizar una protección y una conservación eficaces y revalorar lo más activamente posible el patrimonio cultural y natural situado en su territorio y en las condiciones adecuadas en cada país, cada uno de los Estados partes en la presente Convención procurará dentro de lo posible:

- a) adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general;
- b) instituir en su territorio, si no existen, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar al cabo las tareas que le incumban;
- c) desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica y perfeccionar los métodos de intervención que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural;
- d) adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorar y rehabilitar ese patrimonio, y
- e) facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revaloración del patrimonio cultural y natural y estimular la investigación científica en este campo.

**Artículo 6**

1. Respetando plenamente la soberanía de los Estados en cuyos territorios se encuentre el patrimonio cultural y natural a que se refieren los artículos 1 y 2 y sin perjuicio de los derechos reales previstos por la legislación nacional sobre ese patrimonio, los Estados partes en la presente Convención reconocen que constituye un patrimonio universal en cuya protección la comunidad internacional entera tiene el deber de cooperar.

2. Los Estados partes se obligan, en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en la presente Convención, a prestar su concurso para identificar, proteger, conservar y revalorar el patrimonio cultural y natural de que trata el artículo 11, párrafos 2 y 4, si lo pide el Estado en cuyo territorio esté situado.

3. Cada uno de los Estados partes en la presente Convención se obliga a no tomar ninguna medida que pueda causar daño, directa e indirectamente, al patrimonio cultural y natural de que tratan los artículos 1 y 2 situado en el territorio de otros Estados partes en esta Convención.

**Artículo 7**

Para los fines de la presente Convención, se entenderá por protección internacional del patrimonio mundial cultural y natural el establecimiento de un sistema de cooperación y asistencia internacional destinado a secundar a los Estados partes en la Convención en los esfuerzos que desplieguen para conservar e identificar ese patrimonio.

**III. Comité intergubernamental de protección del patrimonio mundial cultural y natural****Artículo 8**

1. Se crea en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura un Comité intergubernamental de protección del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional, denominado "el Comité del Patrimonio Mundial". Estará compuesto de 15 Estados partes en la Convención, elegidos por los Estados partes en ella, constituidos en Asamblea General durante las reuniones ordinarias de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. El número de Estados miembros del Comité aumentará hasta 21, a partir de la reunión ordinaria de la Conferencia General que siga a la entrada en vigor de la presente Convención en 40 o más Estados...

**IV. Fondo para la protección del patrimonio mundial cultural y natural**

## Artículo 15

1. Se crea un Fondo para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de Valor Universal Excepcional, denominado "el Fondo del Patrimonio Mundial".

2. El Fondo estará constituido como fondo, fiduciario, de conformidad con las disposiciones pertinentes del Reglamento Financiero de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura...

## Artículo 17

Los Estados partes en la presente Convención considerarán o favorecerán la creación de fundaciones o de asociaciones nacionales públicas y privadas que tengan por objeto estimular las liberalidades a favor de la protección del patrimonio cultural y natural...

v. Condiciones y modalidades de la asistencia internacional

## Artículo 19

Todo Estado parte en la presente Convención podrá pedir asistencia internacional a favor de los bienes del patrimonio cultural o natural de valor universal excepcional situados en su territorio...

## 5.1. El Comité del Patrimonio Mundial

La solidaridad internacional en este campo ilustra el principio de responsabilidad colectiva de la Convención, misión desempeñada por el *Comité del Patrimonio Mundial*, integrado por 21 Estados miembros<sup>38,39</sup> elegidos por seis años por la Asamblea General de los

<sup>38</sup> El Comité del Patrimonio Mundial 2001-2003 está integrado por: Argentina, Bélgica Colombia, Corea (República de), China, Egipto, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, India, Líbano, México, Nigeria, Omán, Portugal, Reino Unido, Rusia, Santa Lucía, Sudáfrica, Tailandia y Zimbabue.

UNESCO, *Comité du patrimoine mondial, 2001-2003*. Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture Organisation des Nations, Paris, 7 juillet 2002, 1 p.

<sup>39</sup> El mandato de México termina en el año 2003

UNESCO; *Informe sobre las actividades del Comité Intergubernamental para la protección del patrimonio mundial cultural y natural (1998-1999)*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, 20 de agosto de 1999, p. 2.

Estados partes de la Convención, el cual es responsable de la aplicación de la Convención y decide si un *sitio* debe ser inscrito sobre la *Lista del Patrimonio Mundial*. La Mesa del Comité, compuesta por siete miembros,<sup>40</sup> prepara los trabajos del Comité, en el marco de sus reuniones semestrales, y la Secretaría del Comité corre a cargo del Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Según las *Directrices prácticas sobre la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*, el Comité desempeña cinco funciones esenciales<sup>41</sup>:

i) determinar, con arreglo a las propuestas de inscripción presentadas por los Estados partes, los bienes culturales y naturales de excepcional valor universal que se protegerán en el marco de la Convención, e inscribirlos en la Lista del Patrimonio Mundial;

ii) supervisar, en coordinación con los Estados partes, el estado de conservación de los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial;

iii) decidir cuáles de los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial habrán de inscribirse en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro;

iv) determinar los medios y las condiciones más adecuados de utilización de los recursos del Fondo del Patrimonio Mundial para ayudar, en la medida de lo posible, a los Estados partes a preservar sus bienes de valor universal excepcional; y

v) además, mediante el Fondo del Patrimonio Mundial, el Comité toma parte activa en el respaldo de las actividades pedagógicas y de sensibilización que llevan al cabo los Estados partes en pro de la conservación del patrimonio mundial.

El *Fondo del Patrimonio Mundial* es esencialmente alimentado por las contribuciones obligatorias de los Estados partes, que se elevan al 1 por ciento de sus contribuciones al presupuesto de la UNESCO, y de las contribuciones voluntarias; la cantidad total recibida cada año es cercana a los tres millones y medio de dólares.

Las contribuciones recibidas<sup>42</sup> de los Estados partes para el periodo 1998-1999 ascendían a 5,065.300 dólares estadounidenses; de los cuales 3,049.193 corres-

<sup>40</sup> Hungría, Presidente, Bélgica, Relator y China, Egipto, Grecia, México y Sudáfrica, Vicepresidentes.

UNESCO, *Bureau du Comité du patrimoine mondial juin 2002-juin 2003*. Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture Organisation des Nations, Paris, 7 juillet 2002, 1 p.

<sup>41</sup> *Idem*.

<sup>42</sup> UNESCO, *Informe sobre las actividades del Comité Intergubernamental...*, *op. cit.*, *ibidem*, p. 6.

pondían a contribuciones obligatorias y 2,016.107 a las voluntarias; quedando todavía por recibir de las primeras 3,092.486 dólares estadounidenses, cantidad adeudada en total por las partes.

El Fondo del Patrimonio Mundial, el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los consejeros científicos —el CIML y la UICN, Organismos no Gubernamentales (ONG) y el Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (CIECRBC),<sup>43</sup> que es un Organismo Intergubernamental (OIG)— suministran formación y asistencia técnica.

Asimismo, los sitios candidatos son inscritos por los Estados partes y evaluados por dos organismos consultivos: el Consejo Internacional de Monumentos y Lugares de interés artístico e histórico (CIML)<sup>44</sup> y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UNICN). Los criterios de selección son revisados regularmente por el Comité para ajustarse a la evolución del concepto mismo de patrimonio mundial. En julio de 1999 se presentó<sup>45</sup> a la 23ª reunión de la Mesa del Comité del Patrimonio Mundial una versión revisada de los “criterios de inscripción”.

5.2. Procedimiento de identificación e inscripción de un sitio en la *Lista del Patrimonio Mundial*.

La inscripción de un sitio en la Lista sirve para llamar la atención de la comunidad internacional y para movilizar las acciones de emergencia cuando la modificación de las características que motivaron su inscripción lo ponen en peligro.

5.2.1. El Estado parte establece una lista indicativa de sus sitios que consideran tienen una “valor universal excepcional”, propone los “bienes” para su inscripción en la Lista y transmite el expediente al

5.2.2. Centro del Patrimonio Mundial de la ONUESC (UNESCO), que comprueba el expediente de la candidatura y lo envía al CIML si se trata de un sitio cultural o al UICN si es un sitio natural, o a ambos si es un sitio mixto, por reunir ambas características;

5.2.3. Estas instituciones, según el caso, envían expertos al sitio para la evaluación de la protección y la gestión, preparan un informe técnico, comprueban la adecuación de los criterios de la Conven-

ción, y envían un informe de evaluación acompañado de sus recomendaciones a

5.2.4. La Mesa del Comité del Patrimonio Mundial, que examina el informe, solicita eventualmente información complementaria al Estado del sitio, y transmite sus recomendaciones al

5.2.5. Comité del Patrimonio Mundial, el cual difiere la inscripción y solicita información complementaria al Estado correspondiente y, finalmente, rechaza o inscribe el bien en la Lista del Patrimonio Mundial.

5.2.6. Así, el Comité inscribió 12 sitios en 1978, 45 en 1979, 28 en 1980, 26 en 1981, 24 en 1982, 29 en 1983, 23 en 1984, 30 en 1985, 31 en 1986, 41 en 1987, 27 en 1988, 7 en 1989, 17 en 1990, 22 en 1991, 20 en 1992, 33 en 1993, 29 en 1994, 29 en 1995, 37 en 1996, 46 en 1997, 30 en 1998, 48 en 1999, 61 en 2000, 31 en 2001 y 9 en 2002 para un total de 730.<sup>46,47,48,49</sup>

5.3. *Lista del Patrimonio Mundial*<sup>50</sup> Es la Lista de sitios culturales y naturales del patrimonio mundial que actualmente<sup>51</sup> incluye 730 bienes inscritos en total, repartidos<sup>52</sup> en 125 de los 188 Estados miembros<sup>53,54</sup> de la UNESCO; de los cuales: 563 son cultura-

<sup>46</sup> UNESCO, *La Liste du patrimoine mondial*. Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 22 décembre 1999, p. 24.

<sup>47</sup> UNESCO, *La Liste du patrimoine mondial*. Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 2 décembre 2000, p. 24.

<sup>48</sup> UNESCO, *Nouvelles du Patrimoine mondial. 61 nouveaux sites sur la Liste du patrimoine mondial*. Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture Organisation des Nations, Paris, 18 janvier 2001, p. 1.

<sup>49</sup> UNESCO, *La Liste du patrimoine mondial*. Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 22 décembre 2001, p. 39.

<sup>50</sup> En francés: *Liste du Patrimoine Mondial*; en inglés: *World Heritage List*.

<sup>51</sup> Al 7 de julio de 2002.

UNESCO, *La Liste du patrimoine mondial, op. cit., ibidem*, 7 juillet 2002, 30 pp.

<sup>52</sup> UNESCO, “Le patrimoine mondial: très apprécié... mais pas assez protégé ni représentatif”, *Sources UNESCO*. Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, *op. cit.*, No. 95, novembre 1997, pp. 12-13.

<sup>53</sup> Al 13 de julio de 2002, además de 6 miembros asociados: Antillas Holandesas, Aruba, Islas Caimán, Islas Vírgenes Británicas, Macao (Provincia China de) y Tokelau. Estados Unidos abandonó a la organización en 1984 y Reino Unido y Singapur lo hicieron en 1985.

UNESCO, *Members States and Associates members*. Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 13 juillet 2002, 7 pp.

<sup>54</sup> México es uno de los miembros originales de la ONUECC/UNESCO, al haber sido el séptimo país en ratificar su Constitución el 4 de noviembre de 1946.

UNESCO, *Members States and...*, *op. cit., ibidem*.

<sup>43</sup> En inglés: International Center for the Conservation and Restoration of Monuments (ICCROM).

<sup>44</sup> En inglés: International Council of Monuments and Sites (ICOMOS).

<sup>45</sup> UNESCO, *Informe sobre las actividades del Comité Intergubernamental...*, *op. cit.*, p. 5.



les, 144 naturales y 23 mixtos; y se ubican:<sup>55</sup> 332 en Europa, 135 en América del Norte, sin incluir a México, 92 en África, 170 en Asia y el Pacífico y 104 en América Latina y el Caribe, incluyendo 22 en México,<sup>56</sup> 20 culturales y dos naturales.

5.4. Entre las principales críticas que se formulan a la *Lista del Patrimonio Mundial*, destacan las siguientes<sup>57</sup>: (véase cuadro 1 anexo)

Su marcada orientación hacia los países industrializados y al cristianismo, ya que la mayoría de ellos se encuentran en Europa y pertenecen al patrimonio cristiano y muy pocos testimonian otras creencias; por lo que se podría concluir que los pueblos de los países ricos, industriales y cristianos gozan del monopolio sobre el patrimonio mundial y que el resto de la humanidad poco ha contribuido.

La Lista contiene tres veces más sitios culturales que naturales y tampoco están en ella representadas las culturas vivas, los paisajes y muchas grandes manifestaciones del genio humano que tienen un valor universal excepcional.

Otras cuestiones relacionadas con la Lista también pueden ser causa de problemas; por ejemplo, el hecho de que si bien cada país debe ejercer una atenta vigilancia sobre los sitios bajo su jurisdicción inscritos en la Lista para detectar los posibles problemas lo más pronto posible y tomar las medidas necesarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Convención éstos tienen la responsabilidad de informar a la comunidad internacional del estado de conservación de los sitios con el fin de identificar las prioridades en materia de cooperación internacional y de ayuda urgente. No obstante la indudable utilidad de este mecanismo, en algunos casos los Estados pueden considerar ciertas manifestaciones de la preocupación internacional como injerencia y una afrenta a su *soberanía*.

Asimismo, en el transcurso del tiempo la percepción del patrimonio mundial ha generado un intenso debate sobre dos criterios aplicados para la inscripción en la Lista de sitios culturales y naturales: en el caso de los primeros, el criterio de "valor universal", bajo con-

dición de "autenticidad", que implica que se haya efectuado un mínimo de cambios a la configuración física de los monumentos; y en el de los segundos, el de "integridad" ambiental, ya que mantenerlos en su condición original es una tarea casi imposible.

La "integridad" y la "calidad cultural" no son datos universales comparables, por lo que los sitios deben ser auténticos y reconocidos a los ojos del país candidato y no de expertos extranjeros, a quienes escapa la complejidad de otras culturas; además de la insuficiente o nula representación de los países en desarrollo en los organismos no gubernamentales (CIMS y CIECRBC) que asesoran al *Comité del Patrimonio Mundial*.<sup>58</sup>

Por último, las condiciones de inscripción, consideradas demasiado severas, para África, y sobre todo para los bienes culturales, a los que se exige estén protegidos de los accidentes naturales o causados por el hombre.<sup>59</sup>

Consciente de ese desequilibrio, el *Comité del patrimonio mundial* aprobó<sup>60</sup> en 1994 una "estrategia<sup>61</sup> mundial", elaborada por un grupo de expertos, apelando a tomar en cuenta los productos de la cultura por medio de nuevos enfoques temáticos: modos de ocupación de la tierra y del espacio, incluyendo el nomadismo y las migraciones, tecnología industrial, estrategias de subsistencia, gestión del agua, vías de comunicación humanas, establecimientos humanos tradicionales y sus ambientes.

En el informe del Grupo de expertos se ponía<sup>62</sup>

de relieve el desequilibrio geográfico, temporal y espiritual de la Lista, se definieron varios temas (que habrá que considerar en su contexto antropológico más amplio) enderezados a remediar esas deficiencias y, al respecto, se propuso un enfoque regional en virtud del cual se recomendaba la revisión de los criterios culturales a fin de corregir estos desequilibrios.

El grupo de expertos, en una siguiente Reunión celebrada en Amsterdam en marzo de 1998,<sup>63</sup>

<sup>55</sup> Ya que en algunos casos la ubicación del sitio no corresponde a la jurisdicción.

<sup>56</sup> CPM; *Biens inscrits sur la Liste du Patrimoine Mondial*. Centre du Patrimoine Mondial, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, juillet 2002, 14 pp.

<sup>57</sup> Cameron, Christina; "25e anniversaire du patrimoine mondial: un succès à risques", *Sources UNESCO, op. cit.*, No. 95, novembre 1997, pp. 7-8.

<sup>58</sup> Según Kamuhangire, Ephraïm, Comisario ugandés para los museos y las antigüedades, citado por O'Kadameri, Billy et W, S.; "Ouvert ou fermé?", *Sources UNESCO, op. cit.*, No. 95, novembre 1997, p. 16.

<sup>59</sup> *Idem*.

<sup>60</sup> UNESCO, *Informe sobre las actividades del Comité Inter-gubernamental...*, *op. cit.*, pp. 3-5.

<sup>61</sup> Ver *Estrategia*.

<sup>62</sup> *Idem*.

<sup>63</sup> *Idem*.

insistió en que ha de entenderse a la Convención como un documento global en el que se unifica el patrimonio cultural con el natural y, con dicho fin, propuso un conjunto *unificado* de criterios de evaluación que comprende disposiciones relativas a la integridad y la autenticidad, con miras a la inscripción de bienes en la Lista del Patrimonio Mundial.

Asimismo, los expertos insistieron con firmeza en que la aplicación de la Convención... había de garantizar el reconocimiento y la protección de las relaciones recíprocas excepcionales existentes entre los pueblos y el medio "natural". Los expertos recomendaron además mejorar la administración y la supervisión de las actividades de conservación y la participación de las poblaciones locales.

Con posterioridad se han celebrado talleres en diferentes regiones del mundo con la tarea nada fácil de definir las modalidades de aplicación y los criterios para decidir sobre el valor de un sitio.

En su 22ª reunión, celebrada en diciembre de 1998, el Comité del Patrimonio Mundial destacó la urgente necesidad de establecer una *Lista del patrimonio mundial* representativa y juzgó indispensable garantizar un mayor grado de participación de los Estados Partes cuyo patrimonio no esté suficientemente representado en la actualidad en ella; asunto que sería tratado en la siguiente reunión, de octubre de 1999.

#### 5.5. *Lista del Patrimonio Mundial en Peligro*<sup>64</sup>

El *Comité intergubernamental de protección del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional*, denominado *Comité del Patrimonio Mundial*, fue creado en virtud del Artículo 8 de la *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*, aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ONUECC),<sup>65</sup> el 16 de noviembre de 1972, en la ciudad de París, Francia, con el propósito de alentar la identificación, protección y preservación del patrimonio mundial cultural y natural y de sonar la alarma cuando éste está amenazado, que entró en

vigor<sup>66</sup> el 17 de diciembre de 1975 y cuenta en la actualidad<sup>67</sup> con 167 Estados partes.<sup>68,69</sup>

En el cumplimiento de sus responsabilidades y atribuciones, el *Comité del Patrimonio Mundial* inscribe en esta lista especial, denominada *Lista del Patrimonio Mundial en Peligro*,<sup>70</sup> a los sitios cuya calidad considera amenazada por peligros que difieren en función de las características propias a cada sitio: algunas están ligadas a catástrofes naturales, pero por lo general la mayoría es resultante de la actividad humana. La negligencia en su cuidado, la explotación de los recursos por razones económicas, la construcción de ciertas obras en las cercanías, los conflictos armados.

En virtud de lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 11 de la *Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural* dispone en el Artículo 11, párrafo 4, que sólo podrán figurar en esa lista los bienes del patrimonio cultural y natural que estén amenazados por peligros graves y precisos, como la amenaza de desaparición debida a un deterioro acelerado, proyectos de grandes obras públicas o privadas, rápido desarrollo urbano y turístico, destrucción debida a cambios de utilización o de propiedad de tierra, alteraciones profundas debidas a una causa desconocida, abandono por cualquier motivo, conflicto armado que haya estallado o amenace estallar, catástrofes y cataclismos, incendios, terremotos, deslizamientos de terreno, erupciones volcánicas, modificaciones del nivel de las aguas, inundaciones y maremotos.

Actualmente,<sup>71</sup> de los 33 Sitios inscritos en la *Lista del Patrimonio mundial en peligro*,<sup>72</sup> 19 son naturales,

<sup>64</sup> SRE "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural", *Tratados ratificados...*, op. cit., Tomo XX (1972-1974), abril de 1985, p. 245.

<sup>65</sup> Al 30 de octubre de 2001.

UNESCO, *Situation de la ratification. Liste des 167 États ayant signé la Convention*. Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 22 décembre 2001, 7 p.

<sup>66</sup> Su depositario es el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO, *El patrimonio mundial*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, 1998, p. 4.

<sup>67</sup> México depositó su instrumento de aceptación el 23 de febrero de 1984.

SR: "Convención sobre la protección...", *Tratados ratificados...*, Tomo XX (1972-1974), *idem*.

<sup>68</sup> En francés: Liste du patrimoine mondial en péril; en inglés: World heritage list in danger.

<sup>69</sup> Al 29 de junio de 2002.

UNESCO, *Liste du patrimoine mondial en péril*. Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 29 juin 2002, p. 1.

<sup>70</sup> UNESCO, *Convention concernant la protection du patrimoine mondial, culturel et naturel. Liste du patrimoine mondial en péril*.

<sup>64</sup> En francés: Liste du patrimoine mondial en péril; en inglés: World heritage list in danger.

<sup>65</sup> En inglés: United Nations for Education, Science and Culture Organization (UNESCO); en francés: Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture (ONUECC).

cuya integridad ecológica ha sido amenazada por la guerra, explotaciones mineras, proyectos de desarrollo, actividades agrícolas o la urbanización; y 14 son culturales, sobre los que pesan, además de conflictos armados, cambios climáticos<sup>73</sup> y ambientales, como la desertificación (Tombuctú), inundaciones devastadoras (el fenómeno *El Niño*<sup>74</sup> en Chan Chan), un tifón (Abomey), y anteriormente infiltraciones de agua (Minas de sal de Wieliczka).<sup>75, 76</sup> (véase cuadro 2 anexo).

6. Asimismo, de particular y creciente importancia

para el *Patrimonio mundial* es lo relacionado con el *Patrimonio cultural subacuático*.<sup>77, 78</sup>

7. Además, recientemente se ha reconocido la importancia para el *Patrimonio mundial* de las *obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad*.<sup>79, 80</sup>

8. También es de gran significación para el Patrimonio mundial lo relativo a *la importación, exportación y transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales*.<sup>81, 82</sup>

Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, février 1999.

<sup>73</sup> Ver *Cambio climático*.

<sup>74</sup> Ver *El Niño*.

<sup>75</sup> UNESCO, "Le patrimoine mondial en péril", *Sources UNESCO, op. cit.*, No. 95, novembre 1997, p. 12.

<sup>76</sup> El 1º de diciembre de 1998 el Comité del patrimonio mundial retiró de la *Lista del patrimonio mundial en peligro* a las Minas de Sal de Wieliczka, de Polonia, así como a la ciudad vieja de Dubrovnik, de Croacia, debido al éxito de las medidas emprendidas para su restauración y preservación.

UNESCO, *Whnews*. Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, décembre 1998.

<sup>77</sup> En francés: patrimoine culturel subaquatique; en inglés: underwater world heritage.

<sup>78</sup> Ver *Patrimonio cultural subacuático* en Hernández-Vela S., Edmundo; *Diccionario de Política Internacional, op. cit.*

<sup>79</sup> En francés: chefs-d'œuvre du patrimoine oral et immatériel de l'humanité; en inglés: masterpieces of the oral and intangible heritage of humanity.

<sup>80</sup> Ver *Obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad*, en Hernández-Vela S., Edmundo; *Diccionario de Política Internacional, op. cit.*

<sup>81</sup> En francés: Importation, exportation et transfert de propriété illicite des biens culturels; en inglés: illicit import, export and transfer of ownership of cultural property.

<sup>82</sup> Ver *Bienes culturales y tráfico de bienes culturales* en Hernández-Vela S., Edmundo; *Diccionario de Política Internacional, op. cit.*

**Cuadro 1**  
**Lista del patrimonio mundial 2002\***

<i>PAIS</i>	<i>NOMBRE DEL BIEN</i>	<i>No.</i>	<i>AÑO</i>	<i>TIPO</i>
Afganistán	Minarete y vestigios arqueológicos de Djám		2002	C
Albania	Butrint	570 rev	1992	C
Alemania	Catedral de Aix-la Chapelle	3	1978	C
	Catedral de Spire	168	1981	C
	Residencia de Würzburg con los jardines de la Corte y la Plaza de la Residencia	169	1981	C
	Iglesia de peregrinación de Wies	271	1983	C
	Castillos de Augustsburg y de Falkenlust en Brühl	288	1984	C
	Catedral de Santa María e Iglesia de San Miguel de Hildesheim	187 rev	1985	C
	Tréveris—Monumentos romanos, Catedral e Iglesia de Nuestra Señora	367	1986	C
	Ciudad hanseática de Lübeck	272 rev	1987	C
	Palacios y parques de Potsdam y Berlín	532 bis	1990/1992	C
	Abadía y Altenmünster de Lorsch	515 rev	1991	C
	Minas de Rammelsberg y ciudad histórica de Goslar	623	1992	C
	Ciudad de Bamberg	624	1993	C
	Monasterio de Maulbronn	546 rev	1993	C
	Iglesia Colegiata, Castillo y ciudad vieja de Quedlinburg	535 rev	1994	C
	Planta siderúrgica de Völklingen	687	1994	C
	Sitio fosilífero de Messel	720	1995	N
	Catedral de Colonia	292 rev	1996	C
	El Bauhaus y sitios en Weimar y Dessau	729	1996	C
	Monumentos conmemorativos a Lutero en Eisleben y Wittenberg	783	1996	C
	Weimar clásico	846	1998	C
	Isla de los Museos (Museumsinsel), Berlín		1999	C
	Castillo Wartburg		1999	C
	Isla monástica de Reichenau		2000	C
	El reino de los jardines de Dessau-Wörlitz		2000	C
	Complejo industrial de la mina de carbón de Zollverein en Essen		2001	C
	Valle del alto Rhin		2002	C
Centros históricos de Stralsund y Wismar		2002	C	
Argelia	La Kalâa de Béni-Hammad	102	1980	C
	Tassili n' Ajjer	179	1982	NC
	Valle del M'Zab	188	1982	C
	Djémila	191	1982	C

Cuadro 1 (continuación)

PAÍS	NOMBRE DEL BIEN	No.	AÑO	TIPO
	Tipasa	193	1982	C
	Timgad	194	1982	C
	Casbah de Argel	565	1992	C
Argentina	Los Glaciares	145	1981	N
	Parque Nacional del Iguazú	303	1984	N
	Península Valdés		1999	N
	Cueva de las Manos, Río Pintura		1999	C
	Manzana y estancias jesuíticas de Córdoba		2000	C
	Parques naturales de Ischigualasto y Talampaya		2000	N
Argentina y Brasil	Misiones jesuíticas de los Guaraníes: San Ignacio Mini, Santa Ana, Nuestra Señora de Loreto y Santa María Mayor (Argentina), ruinas de San Miguel de las Misiones (Brasil)	291- 275	1983/ 1984	C
Armenia	Monasterio de Haghpat	777	1996/ 2000	C
	Monasterio de Geghard y Valle Alto del Azat		2000	C
	Catedral e Iglesias de Echmiatsin y Sitio arqueológico de Zvartots		2000	C
Australia	Parque nacional Kakadu	147	1981/1987/ 1992	N C
	La Gran Barrera	154	1981	N
	Región de los lagos Willandra	167	1981	N
	Reserva natural de Tasmania	181	1982/ 1989	N
	Islas de Lord Howe	186	1982	N
	Bosques lluviosos de la región centro-oriental de Australia	368 bis	1986/ 1994	N
	Parque nacional de Ulurú-Kata Tjuta	447 rev	1987/ 1994	N C
	Trópicos húmedos de Queensland	486	1988	N
	Bahía Tiburón, Australia occidental	578	1991	N
	Isla Fraser	630	1992	N
	Sitios fosilíferos de mamíferos (Riversleigh-Naracoorte)	698	1994	N
	Islas Heard y McDonald	577	1997	N
	Isla Macquarie	629	1997	N
	Región de las Montañas Azules		2000	N
Austria	Centro histórico de la ciudad de Salzburgo	784	1996	C
	Palacio y jardines de Schönbrunn	786	1996	C
	Paisaje cultural de Hallstatt-Dachstein/Salzkammergut	806	1997	C
	La línea de ferrocarril de Semmering	785	1998	C
	Ciudad de Graz-centro histórico		1999	C
	Paisaje cultural de la Wachau		2000	C

**Cuadro 1 (continuación)**

<i>PAÍS</i>	<i>NOMBRE DEL BIEN</i>	<i>No.</i>	<i>AÑO</i>	<i>TIPO</i>
	Centro histórico de Viena		2001	C
Austria y Hungría	Paisaje cultural de Fertő/Neusiedlsee		2001	C
Azerbaiyán	Ciudad fortificada de Bakú con el Palacio de Shirvanshah y la Torre de la Vergen		2000	C
Bangla Desh	Histórica Ciudad-Mezquita de Bagerhat	321	1985	C
	Ruinas del Vihara Búdica de Paharpur	322	1985	C
	Los Sundarbans	798	1997	N
Belarús	Conjunto del Castillo de Mir		2000	C
Belarús y Polonia	Bosque de Belovezhskaya Pushcha-Bialowieza	33- 627	1979/ 1992	N
Bélgica	Beguinajes flamencos	855	1998	C
	Los cuatro elevadores del Canal del Centro y su entorno, La Louvière y El Roeulx (Hainault)	856	1998	C
	La Gran Plaza de Bruselas	857	1998	C
	Atalayas de Flandes y Walonia		1999	C
	Catedral de Nuestra Señora de Tournai		2000	C
	Centro histórico de Brujas		2000	C
	Principales viviendas del arquitecto Víctor Horta, Bruselas		2000	C
	Minas neolíticas de Silex de Spiennes, Mons		2000	C
Belice	Sistema de Reservas de la Barrera del Arrecife de Belice	764	1996	N
Benín	Palacios reales de Abomey	323	1985	C
Bolivia	Ciudad de Potosí	420	1987	C
	Misiones jesuíticas de Chiquitos	529	1990	C
	Ciudad histórica de Sucre	566	1991	C
	Fuerte de Samaipata	883	1998	C
	Parque nacional Noel Kempff Mercado		2000	N
	Tiwanaku: centro espiritual y político de la cultura Tiwanaku		2000	C
Botswana	Tsodilo		2001	C
Brasil	Ciudad histórica de Oro Prieto	124	1980	C
	Centro histórico de la ciudad de Olinda	189	1982	C
	Centro histórico de Salvador de Bahía	309	1985	C
	Santuario del Buen Jesús de Congonhas	334	1985	C
	Parque nacional de Iguazú	355	1986	N
	Brasilia	445	1987	C
	Parque nacional de la Sierra de Capivara	606	1991	C
	Centro histórico de San Luis	821	1997	C
	Bosque Atlántico-Reservas del sudeste		1999	N

Cuadro 1 (continuación)

<i>PAÍS</i>	<i>NOMBRE DEL BIEN</i>	<i>No.</i>	<i>AÑO</i>	<i>TIPO</i>
	Costa del Descubrimiento- Reservas del bosque atlántico		1999	N
	Centro histórico de Diamantina		1999	C
	Complejo de Conservación del Pantanal		2000	N
	Parque nacional Jaú		2000	N
	Islas atlánticas brasileñas: las Reservas de Fernando de Noroña y del atolón de las Rocas		2001	N
	Áreas protegidas del Cerrado: Parques nacionales Capada de los Veadeiros y Emas		2001	N
	Centro histórico de la ciudad de Goiás		2001	C
Bulgaria	Iglesia de Boyana	42	1979	C
	El Caballero de Madara	43	1979	C
	Tumba tracia de Kazaniak	44	1979	C
	Iglesias rupestres de Ivanovo	45	1979	C
	Monasterio de Rila	216	1983	C
	Antigua ciudad de Ensebar	217	1983	C
	Reserva natural de Srébarna	219	1983	N
	Parque nacional Pirin	225	1983	N
	Tumba tracia de Svechtari	359	1985	C
Camboya	Angkor	668	1992	C
Camerún	Reserva de fauna de Dja	407	1987	N
Canadá	Parque nacional histórico del Anse en los Meadows	4	1978	C
	Parque nacional Nahanni	24	1978	N
	Parque provincial de los Dinosaurios	71	1979	N
	Isla Anthony	157	1981	C
	Sector del Precipicio de los bisontes "Head-Smashed-In Buffalo Jump Complex"	158	1981	C
	Parque nacional Bosque Búfalo	526	1983	N
	Parque de las Montañas Rocallosas canadienses (incluye el sitio inicialmente inscrito de Burgess Shale)	304	1984	N
	Distrito histórico de Québec	300	1985	C
	Parque nacional del Gran Montículo	419	1987	N
	Ciudad vieja de Lunenburg	741	1995	C
	Parque de Miguasha		1999	N
Canadá y Estados Unidos	Tatshenshini-Atsek, Parque nacional de Kluane, Parque nacional y Reserva de Wrangell-St.-Elías, y Parque nacional de la Bahía de los glaciares	72 bis rev	979/ 1992/ 1994	N
	Parque internacional de la paz Glaciar Waterton,	354 rev	1995	N
Colombia	Puerto, fortalezas y conjunto monumental de Cartagena de Indias	285	1984	C

Cuadro 1 (continuación)

PAIS	NOMBRE DEL BIEN	No.	AÑO	TIPO
	Parque nacional Los Katios	711	1994	N
	Centro histórico de Santa Cruz de Mompox	742	1995	C
	Parque arqueológico nacional de Tierradentro	743	1995	C
	Parque arqueológico de San Agustín	744	1995	C
Congo, (República Democrática de) (ex Zaire)	Parque nacional Virunga (Montaña de fuego)	63	1979	N
	Parque nacional Garamba	136	1980	N
	Parque nacional de Kahuzi-Biega	137	1980	N
	Parque nacional Salonga	280	1984	N
	Reserva de fauna en okapis	718	1996	N
Corea (República de)	Gruta de Sokkuram	736	1995	C
	Templo de Haeinsa Changgyong P'ango, depósitos de tablillas de la Tripitaka Coreana	737	1995	C
	Santuario de Chongmyo	738	1995	C
	Complejo del Palacio de Ch'angdokkung	816	1997	C
	Fortaleza de Hwasong	817	1997	C
	Zonas históricas de Kyongju		2000	C
	Sitios de dólmenes de Koch'ang, Hwasun y Kanghwa		2000	C
Costa de Marfil	Parque nacional de Tai	195	1982	N
	Parque nacional de la Comoé	227	1983	N
Costa Rica	Parque nacional de Isla del Coco	820	1997	N
	Zona de conservación de Guanacaste		1999	N
Costa Rica y Panamá	Reservas de la cordillera de Talamanca/Parque nacional La Amistad	205- 552	1983/ 1990	N
Croacia	Ciudad vieja de Dubrovnik	95	1979/ 1994	C
	Núcleo histórico de Split con el Palacio de Dioclesiano	97	1979	C
	Parque nacional Plitvice	98	1979	N
	Conjunto episcopal de la Basílica de Eufrasio en el Centro histórico de Porec	809	1997	C
	Ciudad histórica de Trogir	810	1997	C
	Catedral de Santiago de Sibenik		2000	C
Cuba	Ciudad vieja de La Habana y su sistema de fortificaciones	204	1982	C
	Trinidad y el Valle de los ingenios	460	1988	C
	Castillo de San Pedro de la Roca, Santiago de Cuba	841	1997	C
	Parque nacional Desembarco del Granma		1999	N
	Valle de Viñales		1999	C
	Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones de café del sudeste de Cuba		2000	C
	Parque nacional Alejandro de Humboldt		2001	N



**Cuadro 1 (continuación)**

<i>PAÍS</i>	<i>NOMBRE DEL BIEN</i>	<i>No.</i>	<i>AÑO</i>	<i>TIPO</i>
	Parque nacional Los Katios	711	1994	N
	Centro histórico de Santa Cruz de Mompo	742	1995	C
	Parque arqueológico nacional de Tierradentro	743	1995	C
	Parque arqueológico de San Agustín	744	1995	C
Congo, (República Democrática de) (ex Zaire)	Parque nacional Virunga (Montaña de fuego)	63	1979	N
	Parque nacional Garamba	136	1980	N
	Parque nacional de Kahuzi-Biega	137	1980	N
	Parque nacional Salonga	280	1984	N
	Reserva de fauna en okapis	718	1996	N
Corea (República de)	Gruta de Sokkuram	736	1995	C
	Templo de Haeinsa Changgyong P'ango, depósitos de tablillas de la Tripitaka Coreana	737	1995	C
	Santuario de Chongmyo	738	1995	C
	Complejo del Palacio de Ch'angdokkung	816	1997	C
	Fortaleza de Hwasong	817	1997	C
	Zonas históricas de Kyongju		2000	C
	Sitios de dólmenes de Koch'ang, Hwasun y Kanghwa		2000	C
Costa de Marfil	Parque nacional de Tai	195	1982	N
	Parque nacional de la Comoé	227	1983	N
Costa Rica	Parque nacional de Isla del Coco	820	1997	N
	Zona de conservación de Guanacaste		1999	N
Costa Rica y Panamá	Reservas de la cordillera de Talamanca/Parque nacional La Amistad	205- 552	1983/ 1990	N
Croacia	Ciudad vieja de Dubrovnik	95	1979/ 1994	C
	Núcleo histórico de Split con el Palacio de Dioclesiano	97	1979	C
	Parque nacional Plitvice	98	1979	N
	Conjunto episcopal de la Basílica de Eufasio en el Centro histórico de Porec	809	1997	C
	Ciudad histórica de Trogir	810	1997	C
	Catedral de Santiago de Sibenik		2000	C
Cuba	Ciudad vieja de La Habana y su sistema de fortificaciones	204	1982	C
	Trinidad y el Valle de los ingenios	460	1988	C
	Castillo de San Pedro de la Roca, Santiago de Cuba	841	1997	C
	Parque nacional Desembarco del Granma		1999	N
	Valle de Viñales		1999	C
	Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones de café del sudeste de Cuba		2000	C
	Parque nacional Alejandro de Humboldt		2001	N

Cuadro 1 (continuación)

PAÍS	NOMBRE DEL BIEN	No.	AÑO	TIPO
Chile	Parque nacional de Rapa Nui	715	1995	C
	Iglesias de Chiloé		2000	C
China	Monte Taishan	437	1987	NC
	La Gran Muralla	438	1987	C
	Palacio imperial de las dinastías Ming y Qin	439	1987	C
	Grutas de Mogao	440	1987	C
	Mausoleo del Primer Emperador Qin	441	1987	C
	Sitio del Hombre de Pekín en Zhoukoudian	449	1987	C
	Monte Huangshan	547	1990	NC
	Región de interés panorámico e histórico del Valle de Jiuzhaigou	637	1992	N
	Región de interés panorámico e histórico del Valle de Huanglong	638	1992	N
	Región de interés panorámico e histórico del Valle de Wulingyuan	640	1992	N
	Residencia de montañas y templos vecinos en Chengde	703	1994	C
	Templo y cementerio de Confucio, la residencia de la familia Kong en Qufu	704	1994	C
	Conjunto de edificios antiguos de las montañas de Wudang	705	1994	C
	Palacio de Potala, Lhasa	707	1994/2000/ 2001	C
	Parque nacional de Lushan	778	1996	C
	Paisaje panorámico del Monte Emei, incluyendo el paisaje panorámico del Gran Buda de Leshan	779	1996	NC
	Ciudad vieja de Lijiang	811	1997	C
	Ciudad vieja de Ping Yao	812	1997	C
	Jardines clásicos de Suzhou	813	1997/ 2000	C
	Palacio de verano, jardín imperial de Pekín	880	1998	C
	Templo del cielo, altar imperial de sacrificios en Pekín	881	1998	C
	Monte Wuyi		1999	CN
	Esculturas rupestres de Dazu		1999	C
	Tumbas imperiales de las dinastías Ming y Qing		2000	C
	Grutas de Longmen		2000	C
	Antiguos poblados del sur de Anhui-Xidi y Hongcun		2000	C
Monte Qingcheng y sistema de irrigación de Dujiangyang		2000	C	
Grutas de Yungang		2001	C	
Chipre	Paphos	79	1980	C

**Cuadro 1 (continuación)**

<i>PAÍS</i>	<i>NOMBRE DEL BIEN</i>	<i>No.</i>	<i>AÑO</i>	<i>TIPO</i>
	Iglesias pintadas de la región de Troodos	351	1985/ 2001	C
	Choirokoita	848	1998	C
Dinamarca	Túmulos, piedras rúnicas e iglesia de Jelling	697	1994	C
	Catedral de Roskilde	695 rev	1995	C
	Castillo de Kronborg		2000	C
Dominica	Parque nacional de Morne Tres Pitones	814	1997	N
Ecuador	Parque nacional Islas Galápagos	1	1978/ 2001	N
	Ciudad de Quito	2	1978	C
	Parque nacional Sangay	260	1983	N
	Centro histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca		1999	C
Egipto	Menfis y su necrópolis, la región de las pirámides desde Giza hasta Dahshur	86	1979	C
	Antigua Tebas y su necrópolis	87	1979	C
	Monumentos de Nubia de Abú Simbel en Philae	88	1979	C
	El Cairo islámico	89	1979	C
	Abu Mena	90	1979	C
	Región de Santa Catarina		2002	C
El Salvador	Sitio arqueológico de Joya de Cerén	675	1993	C
Eslovaquia	Banská Stiavnica	618 rev	1993	C
	Spissky Hrad y sus monumentos culturales asociados	620 rev	1993	C
	Vlkolinec	622 rev	1993	C
	Reserva de conservación de la ciudad de Bardejov		2000	C
Eslovenia	Grutas de Skocjan	390	1986	N
España	Centro histórico de Córdoba	313 bis	1984/ 1994	C
	Alhambra, Generalife y Albaicín, Granada	314 bis	1984/ 1994	C
	Catedral de Burgos	316	1984	C
	Monasterio y sitio del Escorial, Madrid	318	1984	C
	Parque y Palacio Güell y Casa Milá en Barcelona	320	1984	C
	Cuevas de Altamira	310	1985	C
	Ciudad vieja de Segovia y su acueducto	311 rev	1985	C
	Monumentos de Oviedo y del reino de Asturias	312 bis	1985/ 1998	C
	Ciudad vieja de Santiago de Compostela	347	1985	C
	Ciudad vieja de Ávila con sus iglesias extramuros	348 rev	1985	C
	Arquitectura mudéjar de Teruel	378	1986/ 2001	C
	Ciudad histórica de Toledo	379	1986	C
	Parque nacional de Garajonay	380	2986	N
	Ciudad vieja de Cáceres	384	1986	C
	Catedral, Alcázar y Archivo de Indias de Sevilla	383 rev	1987	C
	Ciudad vieja de Salamanca	381 rev	1988	C

Cuadro 1 (continuación)

PAÍS	NOMBRE DEL BIEN	No.	AÑO	TIPO
	Monasterio de Poblet	518 rev	1991	C
	Conjunto arqueológico de Mérida	664	1993	C
	El Monasterio Real de Santa María de Guadalupe	665	1993	C
	El Camino de Santiago de Compostela	669	1993	C
	Parque nacional de Doñana	685	1994	N
	Ciudad histórica fortificada de Cuenca	781	1996	C
	La Lonja de la Seda de Valencia	782	1996	C
	Las Médulas	803	1997	C
	Palacio de la música catalana y hospital de San Pau, Barcelona	804	1997	C
	Monasterios de San Millán de Yuso y de Suso	805	1997	C
	Arte rupestre del arco mediterráneo de la península ibérica	874	1998	C
	Universidad y recinto histórico de Alcalá de Henares	876	1998	C
	Ibiza, biodiversidad y cultura		1999	C N
	San Cristóbal de La Laguna		1999	C
	Sitio arqueológico de Atapuerca		2000	C
	Palmeral de Elche		2000	C
	Iglesias románicas catalanas del Valle del Boí		2000	C
	Muralla romana de Lugo		2000	C
	Conjunto arqueológico de Tarragona		2000	C
	Paisaje cultural de Aranjuez		2001	C
España y Francia	Pirineos-Monte Perdido	822	1997	N C
Estados Unidos	Mesa Verde	27	1978	C
	Yellowstone	28	1978	N
	Parque nacional del Gran Cañón	75	1979	N
	Parque nacional de los Everglades	76	1979	N
	Sala de la Independencia	78	1979	C
	Parque nacional de las Secoyas (Redwood)	134	1980	N
	Parque nacional Cueva del Mamut	150	1981	N
	Parque nacional Olímpico	151	1981	N
	Sitio histórico del Estado de los Montículos Cahokia	198	1982	C
	Parque nacional de las Grandes Montañas Humeantes	259	1983	N
	Fortaleza y sitio histórico de San Juan de Puerto Rico	266	1983	C
	Estatua de la Libertad	307	1984	C
	Parque nacional de Yosemite	308	1984	N
	Parque nacional histórico de Chaco	353 rev	1987	C
	Monticello y la Universidad de Virginia en Charlottesville	442	1987	C

Cuadro 1 (continuación)

<i>PAÍS</i>	<i>NOMBRE DEL BIEN</i>	<i>No.</i>	<i>AÑO</i>	<i>TIPO</i>
	Parque nacional de los volcanes de Hawai	409	1987	N
	Pueblo de Taos	492 rev	1992	C
	Parque nacional de las cuevas de Carlsbad	721	1995	N
Estonia	Centro histórico (Ciudad vieja) de Talín	822	1997	C
Etiopía	Parque nacional del Simen	9	1978	N
	Iglesias talladas en la roca de Lalibela	18	1978	C
	Fasil Ghebi	19	1979	C
	Valle bajo del Aouache	10	1980	C
	Tiya	12	1980	C
	Axoum	15	1980	C
	Valle bajo del Omo	17	1980	C
Filipinas	Parque marino del Arrecife de Tubbataha	653	1993	N
	Iglesias barrocas de Filipinas	677	1993	C
	Arrozales en terrazas de las cordilleras de Filipinas	722	1995	C
	Parque nacional del río subterráneo de			
	Puerto Princesa		1999	N
	Ciudad histórica de Vigen		1999	C
Finlandia	Antigua Rauma	582	1991	C
	Fortaleza de Suomenlinna	583	1991	C
	Iglesia vieja de Petäjävesi	584	1994	C
	Fabrica de tratamiento de la madera y el carbón de Verla	751	1996	C
	Sitio funerario de la Edad del bronce de Sammallahdenmäki		1999	C
Francia	Monte San Miguel y su bahía	80	1979	C
	Catedral de Chartres	81	1979	C
	Palacio y parque de Versalles	83	1979	C
	Basílica y colina de Vézelay	84	1979	C
	Grutas ornamentadas del Valle de Vézère	85	1979	C
	Palacio y parque de Fontainebleau	160	1981	C
	Catedral de Amiens	162	1981	C
	Teatro antiguo y su entorno, y el "Arco del Triunfo" de Orange	163	1981	C
	Monumentos romanos y románicos de Arles	164	1981	C
	Abadía cisterciense de Fontenay	165	1981	C
	Salina real de Arc-et-Senans	203	1982	C
	Plazas Stanislas, de la Carrière y de Alliance, Nancy	229	1983	C
	Iglesia de Saint-Savin sobre Gartempe	230	1983	C

Cuadro 1 (continuación)

PAÍS	NOMBRE DEL BIEN	No.	AÑO	TIPO
	Golfos de Girolata y de Porto, reserva natural de Escándola y los Calenches de Piana en Córcega	258	1983	N
	Puente del Guardia (Acueducto romano)	344	1985	C
	Estrasburgo – Gran isla	495	1988	C
	París, riberas del Sena	600	1991	C
	Catedral de Nuestra Señora, antigua Abadía de Saint-Remi y Palacio de Tau, Reims	601	1991	C
	Catedral de Bourges	635	1992	C
	Centro histórico de Aviñón	228 rev	1995	C
	El Canal del Midi	770	1996	C
	Histórica ciudad fortificada de Carcasona	345	1997	C
	Caminos de Santiago de Compostela en Francia	868	1998	C
	Sitio histórico de Lyon	872	1998	C
	Jurisdicción de Saint-Emilion		1999	C
	Valle del Loira entre Sully-sur-Loire y Chalonnes, del cual forman parte el Castillo y las propiedades de Chambord, inscritos anteriormente en la Lista		2000	C
	Provins, Ciudad medieval de ferias (mercados)		2001	C
Georgia	Reserva de la ciudad-museo de Mtskheta	708	1994	C
	Catedral de Bagrati y Monasterio de Ghélati	710	1994	C
	Alto Svaneti	709	1996	C
Ghana	Fuertes y castillos de Volta, de Accra y sus alrededores y de las regiones central y occidental de Ghana	34	1979	C
	Construcciones tradicionales Asante	35	1980	C
Grecia	Templo de Apolo Epicuro en Bassae	392	1986	C
	Sitio arqueológico de Delfos	393	1987	C
	La Acrópolis de Atenas	404	1987	C
	Monte Athos	454	1988	NC
	Meteora	455	1988	NC
	Monumentos paleocristianos y bizantinos de Tesalónica	456	1988	C
	Sitio arqueológico de Epidauro	491	1988	C
	Ciudad medieval de Rodas	493	1988	C
	Mystras	511	1989	C
	Sitio arqueológico de Olympia	517	1989	C
	Délos	530	1990	C
	Monasterios de Dafni, Osios Louckás y Néa Moní de Quíos	537	1990	C
	Pitagoreón y Heraión de Samos	595	1992	C

Cuadro 1 (continuación)

PAIS	NOMBRE DEL BIEN	No.	AÑO	TIPO
	Sitio arqueológico de Vergina	780	1996	C
	Sitios arqueológicos de Micenas y Tirinto		1999	C
	El Centro histórico (Chorá) con el Monasterio de San Juan "El teólogo" y la Gruta del Apocalipsis en la Isla de Pátmos		1999	C
Guatemala	Parque nacional de Tikal	64	1979	NC
	Antigua Guatemala	65	1979	C
	Parque arqueológico y ruinas de Quirigua	149	1981	C
Guinea y Costa de Marfil	Reserva natural integral del Monte Nimba		1981	N
Haití	Parque nacional histórico—Ciudadela, Sans Souci y Ramiers	180	1982	C
Holanda (Países Bajos)	Schokland y sus alrededores	739	1995	C
	Línea de defensa de Ámsterdam	759	1996	C
	Red de molinos de Kinderdijk-Elshout	818	1997	C
	Zona histórica de Willemstad, centro de la ciudad y puerto, Antillas holandesas	819	1997	C
	Ir. D.F. Woudagemaal (Estación de bombeo a vapor de D.F. Wouda)	867	1998	C
	Polder (Droogmakerig) de Beemster		1999	C
	Rietveld Schröderhuis (Casa Rietveld Schröder)		2000	C
Honduras	Ruinas mayas de Copan	129	1980	C
	Reserva de la biosfera de Río Plátano	196	1982	N
Hungría	Budapest: el panorama de las dos riberas del Danubio y el barrio del Castillo de Buda	400	1987	C
	Hollokö	401 rev	1987	C
	Monasterio benedictino milenario de Pannonhalma y su entorno natural	758	1996	C
	Parque nacional del Hortobágy		1999	C
	Cementerio paleocristiano de Pécs, Sopianae		2000	C
	Paisaje cultural de la región vitícola de Tokaji		2002	C
Hungría y Eslovaquia	Grutas del carso Aggtelek y del carso eslovaco	725	1995/ 2000	N
India	Grutas de Ajanta	242	1983	C
	Grutas de Ellora	243	1983	C
	Fuerte de Agra	251	1983	C
	El Taj Mahal	252	1983	C
	Templo del Sol en Konarak	246	1984	C
	Conjunto de Monumentos de Mahabalipuram	249	1984	C
	Parque nacional de Kaziranga	337	1985	N

Cuadro 1 (continuación)

PAÍS	NOMBRE DEL BIEN	No.	AÑO	TIPO
	Refugio de fauna de Manas	338	1985	N
	Parque nacional de Keoladeo	340	1985	N
	Iglesias y conventos de Goa	234	1986	C
	Conjunto de Monumentos de Khajuraho	240	1986	C
	Conjunto de Monumentos de Hampi	241	1986	C
	Fatehpur Sikri	255	1986	C
	Conjunto de Monumentos de Pattadakal	239 rev	1987	C
	Grutas de Elefanta	244 rev	1987	C
	Templo de Brihadisvara en Thajavur	250 rev	1987	C
	Parque nacional de los Sundarbans	452	1987	N
	Parque nacional de Nanda Devi	335	1988	N
	Monumentos budistas de Sânci	524	1989	C
	Tumba de Humayun, Delhi	232	1993	C
	Qutb Minar y sus monumentos, Delhi	233	1993	C
	Línea Ferroviaria himalaya de Darjeeling		1999	C
	Conjunto del templo de la Mahabodhi en Bodhgaya		2002	C
Indonesia	Conjunto de Borobudur	592	1991	C
	Parque nacional de Ujung Kulon	608	1991	N
	Parque nacional de Komodo	609	1991	N
	Conjunto de Prambanan	642	1991	C
	Sitio de los primeros hombres de Sangiran	593	1996	C
	Parque nacional de Lorentz		1999	N
Irán	Tchoga Zanbil	113	1979	C
(República islámica de)	Persépolis	114	1979	C
	Meidan Emam, Isfahán	115	1979	C
Iraq	Hatra	277 rev	1985	C
Irlanda	Conjunto arqueológico del valle del Boyne	659	1993	C
	Skellig Michael	757	1996	C
Islas Salomón	Rennell Este	854	1998	N
Israel	Ciudad vieja de Acre		2001	C
	Parque nacional de Massada		2001	C
Italia	Arte rupestre de Val Camónica	94	1979	C
	La iglesia y el Convento dominico de Santa María de las Gracias con "La última Cena" de Leonardo da Vinci	93	1980	C
	Centro histórico de Florencia	174	1982	C
	Venecia y su laguna	394	1987	C
	Plaza del Domo en Pisa	395	1987	C
	Centro histórico de San Gimignano	550	1990	C



Cuadro 1 (continuación)

PAÍS	NOMBRE DEL BIEN	No.	AÑO	TIPO
	I Sassi di Matera	670	1993	C
	Ciudad de Vicenza, Villas del Palladio en Venecia	712 bis	1994/ 1996	C
	Centro histórico de Siena	717	1995	C
	Centro histórico de Nápoles	726	1995	C
	Crespi d'Adda	730	1995	C
	Ferrara: ciudad del Renacimiento y su delta del Po	733	1995	C
	Castel del Monte	398 rev	1996	C
	Los Trulli de Alberobello	787	1996	C
	Monumentos paleocristianos de Rávena	788	1996	C
	Centro histórico de Pienza	789	1996	C
	Palacio real del siglo XVIII de Caserta con el parque, el acueducto de Vanvitelli y el conjunto de San Leucio	549	1997	C
	Las residencias de la Casa Real de los Saboya	823	1997	C
	Jardín botánico (Orto botánico), Padua	824	1997	C
	Portovenere, Cinco Tierras y las Islas (Palmaria, Tino y Tinetto)	826	1997	C
	Catedral, Torre Cívica y la Gran Plaza, Módena	827	1997	C
	Zonas arqueológicas de Pompeya, Herculano y la Torre Annunziata	829	1997	C
	La Costa Amalfitana	830	1997	C
	Zona arqueológica de Agrigento	831	1997	C
	Villa romana del Casale	832	1997	C
	Su Nuraxi de Barumini	833	1997	C
	Zona arqueológica y la Basílica patriarcal de Aquiles	825	1998	c
	Centro histórico de Urbino	828	1998	C
	Parque nacional de Cilento y del Valle Diano, con los sitios arqueológicos de Paestum y Velia y la Certosa de Padula	842	1998	C
	Villa Adriana		1999	C
	Ciudad de Verona		2000	C
	Isole Eolie (Islas Eólicas)		2000	N
	Asís, la Basílica de San Francisco y otros sitios franciscanos		2000	C
	Villa d'Este, Tívoli		2001	C
	Ciudades del barroco tardío del valle de Noto (Sudeste de Sicilia)		2002	C
Italia y Santa Sede	Centro histórico de Roma, los bienes de la Santa Sede situados en esta ciudad que se beneficia de los derechos de extraterritorialidad y San Paolo Fuera de los Muros	91- 91 bis	1980/ 1990	C

Cuadro 1 (continuación)

PAÍS	NOMBRE DEL BIEN	No.	AÑO	TIPO
Japón	Monumentos budistas de la región de Horyu-ji	660	1993	C
	Himeji-jo	661	1993	C
	Yakushima	662	1993	N
	Shirakami-Sanchi	663	1993	N
	Monumentos históricos de la antigua Kyoto (ciudades de Kyoto, Uji y Otsu)	688	1994	C
	Poblados históricos de Shirakawa-go y Gokayama	734	1995	C
	Memorial de la Paz en Hiroshima (cúpula de Genbaku)	775	1996	C
	Santuario shinto de Itsukushima	776	1996	C
	Monumentos históricos de la antigua Nara	870	1998	C
	Santuarios y templos de Nikko		1999	C
Sitios Gusuku y bienes asociados del reino de las Ryukyu		2000	C	
Jerusalén (Sitio propuesto por Jordania)	Ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas	148	1981	C
Jordania	Petra	326	1985	C
	Qusair Amra	327	1985	C
Kenya	Parque nacional/Selva natural del Monte Kenya	800	1997	N
	Parques nacionales del lago Turkana (antes Sibilo)	801	1997/ 2001	N
	Ciudad antigua de Lamu		2001	C
Laos (República Democrática Popular Lao)	Ciudad de Luang Prabang	479 rev	1995	C
	Vat Phpu y las antiguas edificaciones asociadas al paisaje cultural de Champassak		2001	C
Letonia	Centro histórico de Riga	852	1997	C
Líbano	Anjar	293	1984	C
	Baalbek	294	1984	C
	Biblos		1984	C
	Tiro	299	1984	C
	Ouadi Qadisha o Valle Santo y bosque de los cedros de Dios (Horsh Arz el-Rab)	850	1998	C
Libia (Jamahiriya Árabe)	Sitio arqueológico de Leptis Magna	183	1982	C
	Sitio arqueológico de Sabratha	184	1992	C
	Sitio arqueológico de Cirene	190	1982	C
	Sitio rupestre de Tadrart Acacus	287	1985	C
	Ciudad vieja de Ghadamés	362	1986	C
Lituania	Centro histórico de Vilna	541	1994	C

Cuadro 1 (continuación)

<i>PAÍS</i>	<i>NOMBRE DEL BIEN</i>	<i>NO.</i>	<i>AÑO</i>	<i>TIPO</i>
Luxemburgo	Ciudad de Luxemburgo: barrios antiguos y fortificaciones	699	1994	C
Macedonia (ex República yugoeslava de)	Región natural e histórico-cultural de Ohrid	99	1980	N C
Madagascar	Reserva natural integral del Tsingy de Bemeraha	494 rev	1990	C
	Colina real de Ambohimanga		2001	C
Malasia	Parque de Kinabalu		2000	N
	Parque nacional de Gunung Mulu		2000	N
Malawi	Parque nacional Lago Malawi	289	1984	N
Malí	Ciudades antiguas de Djenné	116 rev	1988	C
	Tombuctú	119 rev	1988	C
	Acantilados de Bandiagara (País Dogón)	516	1989	N C
Malta	Hypogeo de Hai Safliéni	130	1980	C
	Ciudad vieja de La Valetta	131	1980	C
	Templos megalíticos de Malta	132 bis	1980/ 1992	C
Marruecos	Medina de Fez	170	1981	C
	Medina de Marrakesh	331	1985	C
	Ksar de Aït-Ben-Haddou	444	1987	C
	Ciudad histórica de Meknes	793	1996	C
	Sitio arqueológico de Volúbilis	836	1997	C
	Medina de Tetuán (antigua Titawin)	837	1997	C
	Medina de Essaouira (antigua Mogador)		2001	C
Mauritania	Parque nacional del Banco de Arguin	506	1989	N
	Antiguos Ksour de Oudane, Chinguetti, Tichitt y Oualata	750	1996	C
México	Sian Ka'an	410	1987	N
	Ciudad prehispánica y Parque nacional de Palenque	411	1987	C
	Centro histórico de México y Xochimilco	412	1987	C
	Ciudad prehispánica de Teotihuacán	414	1987	C
	Centro histórico de Oaxaca y zona arqueológica de Monte Albán	415	1987	C
	Centro histórico de Puebla	416	1987	C
	Centro histórico de Guanajuato y sus minas adyacentes	482	1988	C
	Ciudad prehispánica de Chichén-Itzá	483	1988	C
	Centro histórico de Morelia	585	1991	C
	Ciudad prehispánica de El Tajín	631	1992	C
	Refugio de las ballenas de El Vizcaíno	554 bis	1993	N
	Centro histórico de Zacatecas	676	1993	C

Cuadro 1 (continuación)

PAÍS	NOMBRE DEL BIEN	No.	AÑO	TIPO
	Pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco	714	1993	C
	Primeros monasterios del siglo XVI sobre las faldas de Popocatépetl	702	1994	C
	Ciudad prehispánica de Uxmal	791	1996	C
	Zona de monumentos históricos de Querétaro	792	1996	C
	Hospicio Cabañas, Guadalajara	815	1997	C
	Zona arqueológica de Paquimé, Casas Grandes	560 rev	1998	C
	Zona de monumentos históricos de Tlacotalpan	862	1998	C
	Ciudad histórica fortificada de Campeche		1999	C
	Zona de monumentos arqueológicos de Xochicalco		1999	C
	Antigua ciudad maya de Calakmul, Campeche		2002	C
Mozambique	Isla de Mozambique	599	1991	C
Nepal	Parque nacional de Sargamatha	120	1979	N
	Valle de Katmandú	121	1979	C
	Parque nacional de Chitwan Real	284	1984	N
	Lumbini, lugar de nacimiento de Buda	666	1997	C
Nicaragua	Ruinas de León Viejo		2000	C
Níger	Reservas naturales de la Era y Teneré	573	1991	N
	Parque nacional del W del Níger	749	1996	N
Nigeria	Paisaje cultural de Sukur		1999	C
Noruega	"Stavkirke" (Iglesia de madera) de Urnes	58	1979	C
	Barrio de "Bryggen" en la ciudad de Bergen	59	1979	C
	Roros	55	1980	C
	Pinturas rupestres de Alta	352	1985	C
Nueva Zelanda	Te Wahipounamu—zona sudeste de Nueva Zelanda (incluye los Parques nacionales Westland/ Mount Cook y Fiordland, inscritos originalmente)	551	1990	N
	Parque nacional de Tongariro	421 rev	1990/ 1993	N C
	Islas subantárticas de Nueva Zelanda	877	1998	N
Omán	Fuerte de Bahla	433	1987	C
	Sitios arqueológicos de Bat, Al-Khutm y Al-Ayn	434	1988	C
	Refugio del Oryx árabe	654	1994	N
	La ruta del incienso		2000	C
Panamá	Fortificaciones de la costa caribeña de Panamá: Portobelo-San Lorenzo	135	1980	C
	Parque nacional Darién	159	1981	N
	Distrito histórico de Panamá con el Salón Bolívar	790	1997	C
Paquistán	Ruinas arqueológicas de Mohenjo Daro	138	1980	C
	Taxila	139	1980	C

**Cuadro 1 (continuación)**

<i>PAÍS</i>	<i>NOMBRE DEL BIEN</i>	<i>No.</i>	<i>AÑO</i>	<i>TIPO</i>
	Ruinas budistas de Takht-i-Bahi y vestigios de Sahr-i-Bahol	140	1980	C
	Monumentos históricos de Thatta	143	1981	C
	Fuerte y jardines de Shalimar en Lahore	171- 172	1981	C
	Fuerte de Rotas	586	1997	C
Paraguay	Misiones jesuíticas de la Santísima Trinidad de Paraná y Jesús de Tavarangue	648	1993	C
Perú	Ciudad de Cuzco	273	1983	C
	Santuario histórico de Machu Picchu	274	1983	NC
	Sitio arqueológico de Chavín	330	1985	C
	Parque nacional Huascarán	333	1985	N
	Zona arqueológica de Chan Chan	366	1986	C
	Parque nacional de Manú	402	1987	N
	Centro histórico de Lima	500 bis	1988/ 1991	C
	Parque nacional del Río Abiseo	548	1990/ 1992	NC
	Líneas y geoglifos de Nazca y de Pampas de Jumana	700	1994	C
	Centro histórico de la ciudad de Arequipa		2000	C
Polonia	Centro histórico de Cracovia	29	1978	C
	Minas de sal de Wieliczka	32	1978	C
	Campo de concentración de Auschwitz	31	1979	C
	Centro histórico de Varsovia	30	1980	C
	Ciudad vieja de Zamosc	564	1992	C
	Ciudad medieval de Torun	835	1997	C
	Castillo de la Orden Teutónica de Malbork	847	1997	C
	Kalwaria Zebrzydowska, conjunto arquitectónico manierista y paisajístico y parque de peregrinación		1999	C
	Iglesias de la Paz en Jawor y Swidnica		2001	C
Portugal	Centro de Angra do Heroísmo en las Azores	206	1983	C
	Monasterio de los Jerónimos y Torre de Belén en Lisboa	263	1983	C
	Monasterio de Batalha	264	1983	C
	Convento de Cristo en Tomar	265	1983	C
	Centro histórico de Évora	361	1986	C
	Monasterio de Alcobaça	505	1989	C
	Paisaje cultural de Sintra	723	1995	C
	Centro histórico de Porto	755	1996	C
	Sitios de arte rupestre prehistórico del Valle del Côa	866	1998	C
	Bosque de Laurisilva de Madeira		1999	N
	Región vitícola del Alto-Douro		2001	C

Cuadro 1 (continuación)

<i>PAIS</i>	<i>NOMBRE DEL BIEN</i>	<i>NO.</i>	<i>AÑO</i>	<i>TIPO</i>
	Centro histórico de Guimarães		2001	C
Reino Unido	Calzada de los Gigantes y su costa	369	1986	N
	Catedral y Castillo de Durham	370	1986	C
	Desfiladero de Ironbridge	371	1986	C
	Parque real de Studley con las ruinas de la Abadía de Fountains	372	1986	C
	Stonehenge, Avebury y sitios asociados	373	1986	C
	Castillos y murallas del rey Eduardo I en el antiguo principado de Gwynedd	374	1986	C
	Isla de Santa Kilda	387	1986	N
	Palacio de Blenheim	425	1987	C
	Palacio y Abadía de Westminster e Iglesia de Santa Margarita	426	1987	C
	Ciudad de Bath	428	1987	C
	Muro de Adriano	430	1987	C
	Isla de Henderson	487	1988	N
	Torre de Londres	488	1988	C
	Catedral y Abadía de San Agustín e Iglesia de San Martín en Canterbury	496	1988	C
	Ciudad vieja y Ciudad nueva de Edimburgo	728	1995	C
	Reserva de fauna silvestre de la Isla de Gough	740	1995	N
	Greenwich Marítimo	795	1997	C
	Corazón neolítico de las Orcadas		1999	C
	Ciudad histórica de St. George y fortificaciones asociadas, Bermudas		2000	C
	Paisaje industrial de Blaenavon		2000	C
Litoral del Dorset y del este del Devon		2001	N	
Nuevo Lanark		2001	C	
Fábricas del valle del Derwent		2001	C	
Saltaire		2001	C	
República Centroafricana	Parque nacional del Manovo-Gounda St. Floris	475	1988	N
República Checa	Centro histórico de Praga	616	1992	C
	Centro histórico de Cesky Krumlov	617	1992	C
	Centro histórico de Telc	621	1992	C
	Iglesia de San Juan de Nepomuceno, lugar de peregrinación en Zelena Hora	690	1994	C
	Kutná Hora: el Centro histórico de la ciudad con la Iglesia de Santa Bárbara y la Catedral de			
	Nuestra Señora de Sedlec	732	1995	C

**Cuadro 1 (continuación)**

<i>PAÍS</i>	<i>NOMBRE DEL BIEN</i>	<i>No.</i>	<i>AÑO</i>	<i>TIPO</i>
	Paisaje cultural de Lednice-Valnice	763	1996	C
	Los Jardines y el Castillo de Kromerfz	860	1998	C
	Reserva del pueblo histórico de Holasovice	861	1998	C
	El Castillo de Litomysl		1999	C
	La Columna de la Santísima Trinidad en Olomuc		2000	C
	Villa Tugendhat en Brno		2001	C
República Dominicana	Ciudad colonial de Santo Domingo	526	1990	C
Rumania	Delta del Danubio	588	1991	N
	Biertan y su iglesia fortificada, Transilvania	596	1993	C
	Monasterio de Horezu	597	1993	C
	Iglesias de Moldavia	598	1993	C
	Centro histórico de Sighisoara		1999	C
	El conjunto de iglesias de madera de Maramures		1999	C
	Fortalezas dacias de los Montes Orastia		1999	C
Rusia (Federación de)	Centro histórico de San Petersburgo y conjuntos monumentales anexos	540	1990	C
	Kizhi Pogost	544	1990	C
	El Kremlin y la Plaza Roja, Moscú	545	1990	C
	Monumentos históricos de Novgorod y su entorno	604	1992	C
	Conjunto histórico de las Islas Solovetsky	632	1992	C
	Monumentos de Vladimir y de Souzdal	644- 633	1992	C
	Conjunto arquitectónico del Monasterio de la Trinidad-San Sergio en Sergiev Posad	657	1993	C
	Iglesia de la Ascensión en Kolomenskoyé	634 rev	1994	C
	Bosques vírgenes de Komi	719	1995	N
	Lago Baikal	754	1996	N
	Volcanes de Kamchatka	765	1996/ 2001	N
	Montañas doradas del Altai	768 rev	1998	N
	Cáucaso Occidental		1999	N
	Conjunto del Monasterio de Ferapontov		2000	C
	Conjunto histórico y arquitectónico del Kremlin de Kazan		2000	C
	Sikhote-Aline central		2001	N
Rusia y Lituania	Istmo de Courlandia		2000	C
San Cristóbal y Nieves	Parque nacional de la Fortaleza de Brimstone hill		1999	C
Santa Sede	Ciudad del Vaticano	286	1984	C
Senegal	Isla de Gorée	26	1978	C
	Parque nacional de Niokolo-Koba	153	1981	N

Cuadro 1 (continuación)

<i>PAÍS</i>	<i>NOMBRE DEL BIEN</i>	<i>No.</i>	<i>AÑO</i>	<i>TIPO</i>
	Parque nacional de aves de Djoudj	25	1981	N
	Isla de San Luis		2000	C
Seychelles	Atolón de Aldabra	185	1982	N
	Reserva natural del valle de Mai	261	1983	N
Siria (República Árabe)	Ciudad vieja de Damasco	20	1979	C
	Ciudad vieja de Bosra	22	1980	C
	Sitio de Palmira	23	1980	C
	Ciudad vieja de Aleppo	21	1986	C
Sri Lanka	Ciudad santa de Anuradhapura	200	1982	C
	Ciudad antigua de Polonnaruwa	201	1982	C
	Ciudad vieja de Sigiriya	202	1982	C
	Reserva forestal de Sinharaja	405	1988	N
	Ciudad sagrada de Kandy	450	1988	C
	Ciudad vieja de Galle y sus fortificaciones	451	1988	C
	Templo de Oro de Dambulla	561	1991	C
Sudáfrica	Parque de la marisma (humedal) de Santa Lucía		1999	N
	Sitio de homínidos fósiles de Sterkfontein, Swartkrans, Kromdraai y sus alrededores		1999	C
	Isla Robben		1999	N
	Parque Ukhahlamba/Drakensberg		2000	C N
Suecia	Dominio real de Drottningholm	559	1991	C
	Birka y Hovgården	555	1993	C
	Forjas de Engelsberg	556 rev	1993	C
	Grabados rupestres de Tanum	557 rev	1994	C
	Skogskyrkogården	558 rev	1994	C
	Ciudad hanseática de Visby	731	1995	C
	Región de Laponia	774	1996	N C
	Poblado-Iglesia de Gammelstad, Luleå	762	1996	C
	Puerto naval de Karlskrona	871	1998	C
	Paisaje agrícola del sur de Öland		2000	C
	La Costa Alta		2000	N
	Zona de explotación minera de la gran montaña de cobre de Falun		2001	C
Suiza	Antigua vieja de Berna	267	1983	C
	Convento de San Gall	268	1983	C
	Convento benedictino de las hermanas de San Juan en Münstair	269	1983	C
	Tres castillos, muralla y defensas del burgo de Bellinzone		200	C



Cuadro 1 (continuación)

<i>PAÍS</i>	<i>NOMBRE DEL BIEN</i>	<i>No.</i>	<i>AÑO</i>	<i>TIPO</i>
	Jungfrau-Aletsch-Bietschorn		2001	N
Surinam	Reserva natural de Surinam central		2000	N
	Centro de la ciudad histórica de Paramaribo		2002	C
Tailandia	Ciudad histórica de Sukhotai y sus ciudades históricas asociadas	574	1991	C
	Ciudad histórica de Ayutthaya y sus ciudades históricas asociadas	576	1991	C
	Refugios de fauna de Thung Yai-Huai Kha Khaeng	591	1991	N
	Sitio arqueológico de Ban Chiang	575	1992	C
Tanzania (República Unida de)	Zona de conservación de Ngorongoro	39	1979	N
	Ruinas de Kilwa Kisiwani y de Songo Mnara	144	1981	C
	Parque nacional de Serengeti	156	1981	N
	Reserva de caza de Selous	199	1982	N
	Parque nacional del Kilimanjaro	403	1987	N
	Ciudad de piedra de Zanzibar		2000	C
Túnez	Medina de Túnez	36	1979	C
	Sitio arqueológico de Cartago	37	1979	C
	Anfiteatro de El Djem	38	1979	C
	Parque nacional de Ichkeul	8	1980	N
	Ciudad púnica de Kerkouane y su necrópolis	332	1985/ 1986	C
	Medina de Sousse	498	1988	C
	Kairouan	499	1988	C
	Dougga/Thugga	794	1997	C
Turkmenistán	Parque nacional histórico y cultural del "Antiguo Merv"		1999	C
Turquía	Zonas históricas de Estambul	356	1985	C
	Parque nacional de Göreme y enclaves rupestres de Cappadocia	357	1985	N C
	Gran mezquita y Hospital de Divrigi	358	1985	C
	Hattusa	377	1986	C
	Nemrut Dag	448	1987	C
	Xanthos-Letoon	484	1988	C
	Hierápolis-Pamukkale	485	1988	N C
	Ciudad de Safranbolu	614	1994	C
	Sitio arqueológico de Troya	849	1998	C
Ucrania	Kiev: Catedral de Santa Sofía y conjunto de edificios monásticos, Kiev-Petchersk Lavra	527	1990	C
	Lviv: Conjunto del centro histórico	865	1998	C
Uganda	Selva impenetrable de Bwindi	682	1994	N

Cuadro 1 (continuación)

PAÍS	NOMBRE DEL BIEN	No.	AÑO	TIPO
	Parque nacional Montes Rwenzori	684	1994	N
	Tumbas de los reyes del Buganda en Kasubi		2001	C
Uruguay	Barrio histórico de la ciudad de Colonia del Sacramento	747	1995	C
Uzbekistán	Itchan Kala	543	1990	C
	Centro histórico de Bukhara	602 rev	1993	C
	Centro histórico de Shakhrisyabz		2000	C
	Samarcanda – encrucijada de culturas		2001	C
Venezuela	Coro y su puerto	658	1993	C
	Parque nacional Canaima	701	1994	N
	Ciudad Universitaria de Caracas		2000	C
Viet Nam	Conjunto de monumentos de Hué	678	1993	C
	Bahía de Ha-Long	672	1994	N
	Santuario My-Son		1999	C
	Ciudad vieja de Hoi An		1999	C
Yemen	Antigua ciudad amurallada de Shibam	192	1982	C
	Ciudad vieja de Sana'a	385	1986	C
	Ciudad histórica de Zabid	611	1993	C
Yugoeslavia	El viejo Ras con Sopocani	96	1979	C
	La región natural, cultural e histórica de Kotor	125	1979	C
	Parque nacional Durmitor	100	1980	N
	El Monasterio de Studenica	389	1986	C
Zambia y Zimbabwe	Mosi-oa Tunya/Cataratas Victoria	509	1989	N
Zimbabwe	Parque nacional de Mana Pools y áreas de safari			
	Sapi y Chewore	302	1984	N
	Monumento nacional del Gran Zimbabwe	364	1986	C
	Monumento nacional de las Ruinas de Khami	365	1986	C

\* Al 30 de junio de 2002 Acotaciones: País, Sitio, Año de inscripción en la Lista y extensiones, C: Cultural, N: Natural.

Elaborada con datos de: CPM; *Biens inscrits sur la Liste de Patrimoine Mondial*, Centre du Patrimoine Mondial, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, janvier 1999, 14 pp.; UNESCO, *La Liste du patrimoine mondial*, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 27 décembre 1999, 24 pp.; UNESCO, *La Liste du patrimoine mondial*, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 2 décembre 2000, 24 pp.; UNESCO, *La Liste du patrimoine mondial*, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 22 décembre 2001, 40 pp.; UNESCO, *La Liste du patrimoine mondial*, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 10 juillet 2002, 30 pp.; UNESCO, "Le patrimoine mondial en péril", *Sources UNESCO*, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, No. 95, novembre 1997, p. 12; UNESCO, *Liste du patrimoine mondial en péril*, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 7 juillet, 2002, 4 pp.; UNESCO, *Nouvelles du Patrimoine mondial. 61 nouveaux sites sur la Liste du patrimoine mondial*, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture Organisation des Nations, Paris, 18 janvier 2001, p. 1; UNESCO, *Nouvelles du Patrimoine mondial*, 9 nouveaux sites sur la Liste du patrimoine mondial. Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture Organisation des Nations, Paris, 27 juin 2002, 4 pp.

**Cuadro 2**  
**Lista del patrimonio mundial en peligro 2002\***

<i>No.</i>	<i>PAÍS</i>	<i>NOMBRE DEL BIEN</i>	<i>AÑO</i>	<i>TIPO</i>
1	Albania	Butrint	1997	C
2	Afganistán	Minarete y vestigios arqueológicos de Djam	2002	C
3	Argelia	Tipasa	2002	C
4	Benin	Palacios reales de Abomey	1985	C
5	Bulgaria	Reserva natural de Srebarna	1992	N
6	Camboya	Angkor	1992	C
7	Congo (República Democrática de) (ex Zaire)	Parque nacional Virunga	1994	N
8		Parque nacional Garamba	1996	N
9		Parque nacional de Kahuzi-Biega	1997	N
10		Reserva de fauna de Okapis	1997	N
11		Parque nacional Salonga	1999	N
12	Ecuador	Parque nacional Sangay	1992	N
13	Egipto	Abou Mena	2001	C
14	Estados Unidos	Parque nacional Everglades	1993	N
15		Yellowstone	1995	N
16	Etiopía	Parque nacional Simen	1996	N
17	Filipinas	Arrozales en terrazas de las cordilleras Filipinas	2001	N
18	Guinea y Costa de Marfil	Reserva natural integral del Monte Nimba	1992	N
19	Honduras	Reserva de la biosfera de Río Plátano	1996	N
20	India	Refugio de fauna de Manas	1992	N
21		Conjunto de Monumentos de Hampi	1999	C
22	Jerusalén (Sitio propuesto por Jordania)	Ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas	1982	C
23	Mali	Tombuctú	1990	C
24	Níger	Reservas naturales de la Era y Teneré	1992	N
25	Omán	Fuerte de Bahla	1988	C
26	Paquistán	Fuerte y Jardines de Shalimar en Lahore	2000	C
27	Perú	Zona arqueológica de Chan Chan	1986	C
28	República Centroafricana	Parque nacional del Manovo-Gounda St. Floris	1997	N
29	Senegal	Parque nacional de aves de Djoudj	2000	N
30	Túnez	Parque nacional de Ichkeul	1996	N
31	Uganda	Parque nacional Montes Rwenzori	1999	N
32	Yemen	Ciudad histórica de Zabid	2000	C
33	Yugoeslavia	Región natural e histórico-cultural de Kotor	1979	C

\* Al 29 de junio de 2002.

Acotaciones: Año de inscripción en esta Lista; C: Cultural; N: Natural.

Lista elaborada por el autor con datos e información de: CPM; *Biens inscrits sur la Liste du patrimoine mondial*, Centre du Patrimoine Mondial, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, janvier 1999, 14 pp.; UNESCO, "Le patrimoine mondial en péril", *Sources UNESCO*, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, No. 95, novembre 1997, p. 12; UNESCO, *Liste du patrimoine mondial en péril*, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 27 décembre 1999, 4 pp.; UNESCO, *Liste du patrimoine mondial en péril*, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 2 décembre 2000, 4 pp.; UNESCO, *Liste du patrimoine mondial en péril*, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 21 janvier 2001, 4 pp.; UNESCO, *Liste du patrimoine mondial en péril*, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 16 décembre 2001, 5 pp.; UNESCO, *Liste du patrimoine mondial en péril*, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 29 juin 2002, 4 pp.; UNESCO, *Nouvelles du Patrimoine mondial. 61 nouveaux sites sur la Liste du patrimoine mondial*, Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture, Paris, 18 janvier 2001, 10 pp.